



SEPTIEMBRE 30, 2025

PINFRA

ESTRATEGIA DE SUSTENTABILIDAD 2024

PROMOTORA Y OPERADORA DE INFRAESTRUCTURA, S.A.B. DE C.V.

SUSTENTABLE

Visítanos en: www.indexity.mx

PROMOTORA Y OPERADORA DE INFRAESTRUCTURA, S.A.B. DE C.V.

ESTRATEGIA DE SUSTENTABILIDAD 2024



30 de septiembre de 2025

PROMOTORA Y OPERADORA DE INFRAESTRUCTURA, S.A.B. DE C.V., SE CONSTITUYÓ EN LA CIUDAD DE MÉXICO, EL 29 DE DICIEMBRE DE 1980. SE DEDICA A ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES A GRAN ESCALA, INSTALACIONES INDUSTRIALES Y DE INFRAESTRUCTURA; AL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE CARRETERAS, PUERTOS Y AEROPUERTOS, A LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE ESTACIONAMIENTOS, PLANTAS TRATADORAS DE AGUAS RESIDUALES Y AGUA POTABLE Y A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ALCANTARILLADO, RECOLECCIÓN Y BARRIDO DE BASURA, ASÍ COMO AL SANEAMIENTO PÚBLICO.

ESTRATEGIA DE SUSTENTABILIDAD

PRÁCTICAS SOCIETARIAS



Rendir al Consejo de Administración una opinión en cuanto al desempeño de los directivos relevantes.



Preparar un informe sobre las operaciones con personas relacionadas.



Solicitar la opinión de expertos independientes.



Convocar Asambleas de Accionistas.

Ética, Conducta y Transparencia

En PINFRA están convencidos de que la ética y la transparencia son la base del crecimiento. Por eso, existe un Código de Ética, Conducta y Transparencia que guía el actuar de todos los colaboradores, consejeros y directivos.

Este Código no solo garantiza que se cumpla con la ley, sino que impulsa prácticas responsables, controles internos sólidos y un ambiente de trabajo donde el respeto y la justicia son prioridad. En las decisiones diarias, siempre se pone primero el interés de PINFRA y de los accionistas, evitando situaciones de conflicto y actuando con absoluta integridad.

Además, se sabe que actuar con responsabilidad implica asumir las consecuencias: el incumplimiento del Código puede llevar a sanciones que van desde medidas correctivas hasta la separación del cargo, dependiendo de la gravedad de la falta.

Compromiso Ambiental	
Reforestación en el tramo La Gloria-San Fernando de la autopista Monterrey- Nuevo Laredo	Pescando Sueños, Construyendo Desarrollos
Dulce Camino	Conservación del medio ambiente en Cuyutlán, Colima para la preservación y cuidado de la tortuga

Fuente: www.pinfra.com.mx

PROMOTORA Y OPERADORA DE INFRAESTRUCTURA, S.A.B. DE C.V.

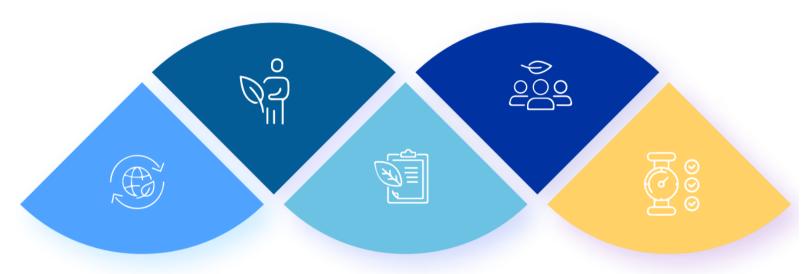
ESTRATEGIA DE SUSTENTABILIDAD 2024



30 de septiembre de 2025

SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

Reducción de riesgos medioambientales Mayor consolidación de una cultura ambiental a lo largo de la organización



Mejora de la eficiencia en el uso de materiales y energía que también se traduce en beneficios económicos Apego a las políticas ambientales

Seguimiento del desempeño ambiental

CERTIFICACIONES





Este reconocimiento, otorgado por el Programa Nacional de Auditoría Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), se concede únicamente a aquellas organizaciones que superan de manera voluntaria las obligaciones legales en materia ambiental.



Esta norma internacional establece los lineamientos para implementar un sistema de gestión ambiental efectivo, orientado a identificar, controlar y reducir los impactos de las actividades sobre el entorno.

ISO 9001:2015 Esta certificación representa un avance relevante en el fortalecimiento de procesos, al proporcionar una estructura orientada a mejorar de manera continua la experiencia y satisfacción del cliente.



Esta certificación reafirma el esfuerzo por integrar la responsabilidad social en todos los niveles de la organización, fortaleciendo las relaciones con colaboradores, comunidades, clientes y otros grupos de interés.

Fuente: www.pinfra.com.mx

PROMOTORA Y OPERADORA DE INFRAESTRUCTURA, S.A.B. DE C.V.

ESTRATEGIA DE SUSTENTABILIDAD 2024



30 de septiembre de 2025

ODS

1 FIN DE LA POBREZA

Priorizamos el empleo de los habitantes que residen en las comunidades aledañas a las autopistas, facilitando con ello el empleo temporal a cientos de personas.





Llevamos a cabo diferentes jornadas de salud que persiguen promover el bienestar de nuestros colaboradores.





En caso de que PINFRA brinde capacitaciones/actualizaciones sobre temas relacionados con su trabajo o apoyo para que los colaboradores tomen cursos, maestrías, posgrados, etc.

5 IGUALDAD DE GÉNERO



Aunque no contamos con la misma proporción de colaboradores hombres y mujeres, nuestros estándares de contratación y los beneficios a empleados son los mismos indiferentemente del género, de igual forma, les brindamos las mismas posibilidades de crecimiento.

7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE



Con la adición gradual de paneles solares a las carreteras de PINFRA, estamos contribuyendo con energía verde que nos permite reducir costos eléctricos.

8 TRABAJO DECENTE
Y CRECIMIENTO
ECONÓMICO



Como empresa, PINFRA es una fuente generadora de empleos y cuenta con un reglamento que busca garantizar el cumplimiento de la legislación vigente y generar un ambiente de trabajo cordial y de sana convivencia, es decir, inclusivo y decente para todos.

PROMOTORA Y OPERADORA DE INFRAESTRUCTURA, S.A.B. DE C.V.

ESTRATEGIA DE SUSTENTABILIDAD 2024



30 de septiembre de 2025

ODS



La instalación de paneles solares en las carreteras contribuye a reducir la dependencia de fuentes de energía no renovables, las cuales contaminan y dañan manteniéndolos limpios y verdes.

Se llevaron a cabo labores de reforestación en el tramo La Gloria-San Fernando de

la autopista Monterrey-Nuevo Laredo.

ACCIÓN POR EL CLIMA



ecosistemas. Del mismo modo, mantenemos los cuidados de los alrededores de



Con el objetivo de contribuir a una sociedad equitativa, inclusiva, libre de violencia y corrupción, PINFRA cuenta con diversas políticas que guían el actuar diario de sus colaboradores, las cuales establecen, entre otras cosas, que no deberá haber distinción alguna por edad, raza, género, idioma, estado civil, etc.; que no será tolerado ningún tipo de violencia o acto de corrupción; y, que se debe garantizar un entono de trabajo seguro y saludable. Algunos ejemplos de políticas son: Política de reclutamiento y selección, Política de seguridad y salud laboral; Política de responsabilidad social; Política de igualdad laboral y no discriminación; y, Política anticorrupción y antisoborno.

PAZ, JUSTICIA **E INSTITUCIONES**



Fuente: www.pinfra.com.mx



Visítanos en: www.indexity.mx

Disclaimer:

El presente documento y la información que se señala en el mismo emana de fuentes públicas por lo que se emite únicamente para fines informativos y no constituye una recomendación de inversión. Todas las personas que tengan acceso al mismo, deberán remitirse y leer el prospecto de información al público inversionista, el folleto informativo, los documentos clave de inversión, o cualquier otra información o documentación de carácter público para conocer, de manera enunciativa mas no limitativa, todas las características de los valores, la emisión, los factores de riesgo del mismo, o de la emisora o valores correspondientes. Asimismo, la información contenida en este documento es indicativa y no necesariamente exhaustiva, aunque refleja la postura u opinión de Indexity, S.A. de C.V.., misma que se emite con carácter personal y no así en representación de cualquier asociación gremial, entidad o institución financiera.

Se advierte que las opiniones resultantes en el contenido de presente documento derivaron de un proceso analítico, utilizando información pública del desempeño financiero de la (s) compañías y/o valores colocados y/o registrados en alguna bolsa de valores o en algún instituto para el depósito de valores o sociedad que haga dichas funciones, por lo que, deben ser entendidas como una manifestación de una opinión individual e independiente, sin perjuicio de lo anterior, Indexity, S.A. de C.V. se reserva el derecho de cambiar su opinión en cualquier momento sin asumir responsabilidad alguna al respecto.

En caso de que en este documento se utilicen vocablos tales como "intenta", "anticipa", "cree", "considera", "podría", "estima", "espera", "pronostica", "pretende", "puede", "planea", "potencial", "predice", "busca", "debería", "será" así como, expresiones similares u homólogas tendrán el único propósito de identificar las mencionadas estimaciones futuras, por lo que, Indexity, S.A. de C.V., no asumen obligación de actualizar estimaciones futuras. Es de advertir que, las proyecciones han sido preparadas y tienen un propósito meramente ilustrativo e informativo, y no constituyen un pronóstico de cualquier índole.

Nuestra información emplea, de manera enunciativa más no limitativa datos: públicos, históricos, financieros, contables, sectoriales, tendencias, capacidad de administración, eventos relevantes, entre otros, que ayudan al conocimiento de la compañía/emisión/estructura, de que se trate, así como los elementos que intervienen en el comportamiento del instrumento cotizado y/o registrado en alguna bolsa de valores o cualquier otra entidad y difundidos por medios masivos de comunicación incluidos los referentes a la red mundial (Internet), sin exigencia de comprobación.

Todas nuestras opiniones y comentarios, se basan única y exclusivamente en las características de la entidad y/o emisora, estructura, emisión y/u operación, que se trate, con independencia de cualquier actividad de negocio diferente a la presentada o informada públicamente de la emisora o sus accionistas.

La información y/u opiniones emitidas y publicadas no constituyen recomendaciones para invertir, comprar, vender, mantener algún instrumento de inversión, definir una estrategia de inversión, legal o fiscal o suscribir ninguna clase de valores o bien para la realización de operaciones específicas, asimismo, no implica por ningún motivo la certificación sobre la bondad del valor (es) o la solvencia del emisor (es) así como tampoco para llevar a cabo ningún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con nuestro proceso de análisis, derivado de algún evento conocido públicamente. En consecuencia, el inversionista o la persona que tenga acceso al presente documento deberá adoptar sus propias decisiones de inversión sujeto a su perfil de inversión o de riesgo, teniendo en cuenta dichas circunstancias y

procurando obtener el asesoramiento específico y especializado de personas autorizadas para tales fines, sin responsabilidad alguna para Indexity, S.A. de C.V..

El análisis, opiniones y publicaciones que se presentan están basadas y construidas con fuentes originales u originarias del emisor y, en su caso, de las autoridades supervisoras, que se consideran fieles, confiables y actuales. Sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la certeza, temporalidad, exactitud o totalidad de cualquier información, por lo que Indexity, S.A. de C.V. no es responsable por errores u omisiones de los resultados obtenidos de dicha información.

Es necesario señalar que, Indexity, S.A. de C.V. _, no es responsable de cualquier cambio, actualización o información adicional posterior a la fecha de publicación del presente documento. Este material proporciona información con un panorama general, por lo que, Indexity, S.A. de C.V. no tendrá responsabilidad alguna, por las decisiones de inversión en que pudiera incurrir el inversionista o persona que tenga acceso a este documento, derivado de la lectura o análisis del presente documento, de tal manera que, Indexity, S.A. de C.V. no responderá por ningún tipo de daño(s) y/o perjuicio(s).

El presente documento podrá ser publicado o distribuido a través de cualquier medio de comunicación electrónica o convencional. En consecuencia, la información contenida no será información confidencial, y estará disponible a todo posible inversionista(s) o persona(s) en igualdad de condiciones. La información que se incluye en esta presentación ha sido obtenida de fuentes públicas y que se consideran confiables, por lo cual Indexity, S.A. de C.V., no es responsable de la validez, puntualidad, integridad o veracidad para cualquier propósito. Derivado de lo anterior, la presentación no se deberá entender como recomendación alguna, ya sea expresa o tácita, ni garantiza o sugiere que el inversionista se deberá basar en la exactitud, integridad o precisión de la información o las opiniones aquí contenidas.

El presente documento tiene como finalidad promover la inclusión y educación financiera, mediante un análisis serio a través del conocimiento de las empresas o valores analizados.

Para la distribución o divulgación del presente documento, bastará que se mencione la fuente y como autor del mismo a Indexity, S.A. de C.V., así como que el mismo, no implica una oferta, recomendación de inversión o estrategia fiscal, en caso de que alguna persona lo utilice o distribuya para fines distintos a los señalados, será responsable de los daños y perjuicios que se le lleguen a ocasionar a Indexity, S.A. de C.V., así como a sus accionistas, asociados, afiliados (en cualquiera de sus modalidades), consejeros, administradores, directivos, representantes legales, asesores, y demás empleados, dependientes y factores.